EXPTE. D- 3851 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 27 de Septiembre de 2022.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su oposición y rechazo a la suspensión de fondos para el pago de las y los prestadores que atienden a personas con discapacidad por parte del Gobierno Nacional en el marco de los acuerdos firmados con el FMI, lo que provoca la interrupción de la atención en el sector.

GRACIELA CALDERÓN
Diputada
Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La salud pública es uno de los sectores que más está sufriendo los brutales ajustes aplicados por el gobierno peronista del Frente de Todos para cumplir con los acuerdos firmados con el FMI. La suspensión de fondos para el pago a las y los prestadores que atienden a personas con discapacidad, está paralizando esta actividad tan sensible. En este momento, la falta de pago a los prestadores provoca la interrupción de la atención, lo cual significa un retroceso importante en el desarrollo de las terapias. Cada día perdido significa varios pasos atrás en un proceso en que cada minuto de trabajo del profesional terapeuta tiene un valor incalculable.

La crisis está planteada por la cesación de pagos a todos los profesionales y prestadores del área de discapacidad. No recibieron el pago del mes de agosto, siendo incluso que reciben con tres y hasta cuatro meses de atraso esos vencimientos, sin reajustes al valor real del mes en que realizan el servicio. Esta crisis, que no es de ahora, sino que lleva años, se agravó por la interrupción del pago debido a que el Estado no otorgó los fondos a las obras sociales y prepagas para que realicen los pagos a los prestadores.

A su vez, se evidenció el fuerte apoyo de las familias y personas con discapacidades, que vienen teniendo una presencia unificada con los trabajadores y trabajadoras desde que se armó la carpa Blanca frente a la Casa Rosada. Ese acampe que en principio era por tres días, ante la falta de respuestas continuó y se fueron sumando cada vez más apoyos. A los trabajadores se les vuelve imposible volver a trabajar sin recibir el pago del mes de agosto, teniendo que afrontar gastos de alquiler, de impuestos, de matrícula de formación, de supervisión, de todo lo que implica sostener la práctica independiente en calidad de monotributistas. Esta es la situación de precariedad laboral en la que se encuentran desde hace mucho tiempo y que cada vez se hace más insostenible.

Estos recortes son parte de un fenomenal ajuste del gobierno nacional, que viene de la mano de la modificación del sistema de prestaciones. Existe un proyecto de DNU, a la espera de la sanción de parte del Ejecutivo, que tiene

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

como objetivo quitar el manejo de los fondos a las obras sociales y depositarlos en manos de la Agencia Nacional de Discapacidad. Sin embargo, esa transferencia se realizaría sin el aporte de los afiliados a las obras sociales y solo con el aporte de fondos del Tesoro Nacional, lo que no garantiza la cobertura total de las prestaciones necesarias. Además, un monitoreo permanente con trámites interminables afectaría la ya de por sí difícil situación por la que cotidianamente atraviesan las PCD y sus familias.

Exigimos y reclamamos una solución de fondo. Un Sistema Único Nacional de Salud Gratuito que atienda tanto a quienes tienen obra social como a los que no. Que se integre al personal hoy tercerizado al régimen laboral del Estado, en igualdad de derechos con el resto del personal de la salud pública.Que los pagos se destinen a cubrir la necesidades de las PCD y no para la deuda externa y el FMI.

.

Por todas estas consideraciones solicito a los señores Diputados que acompañen este proyecto de Declaración.

GRACIELA CALDERÓN
Diputada
Izquierda Socialista del Frente de Izquierda Unidad
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.